

Los Programas Específicos de Formación Profesional Básica. ¿Un futuro laboral?



PEFPB Volar / CLARA ENCINAS



MERCEDES DE LOS REYES
ALBA VALDERRAMA

Dentro de las enseñanzas enmarcadas en nuestro actual Sistema Educativo, se encuentran los Programas Específicos de Formación Profesional Básica, destinados a alumnos y alumnas de necesidades educativas especiales, mediante los cuales este alumnado tiene la posibilidad de titular y de acceder al mundo laboral.

A estos Programas se incorporaran alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, que tengan cumplidos los 16 años de edad, en el momento de acceso o cumplirlos en el año natural en curso, y no superar los 19 años de edad en el momento de acceso, ni durante el año natural en el que inicia sus enseñanzas, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y que no cuenten con otra opción formativa viable y para el que la falta de una opción de escolarización podría situarlo en riesgo de exclusión social. Pero además, este perfil de alumnado debe tener posibilidades de incorporación futura a un puesto de trabajo, presentar necesidades educativas especiales que no puedan ser atendidas en un ciclo formativo de Formación Profesional Básica, tener un desfase curricular que haga inviable la obtención del graduado en ESO o el Título Profesional Básico y tener la posibilidad de alcanzar competencias profesionales asociadas a un perfil profesional.

En este tipo de enseñanza el alumnado podrá cursar los dos cursos que componen el currículo del Título en régimen ordinario en dos años cada uno de los cursos, no obstante al tratarse de alumnado con necesidades educativas especiales podrán permanecer un año más, con carácter extraordinario, siempre y cuando que el alumno/a

no supere la edad máxima de permanencia en el Sistema Educativo, fijada actualmente en 21 años.

Actualmente la normativa vigente distribuye el currículo de estos programas, en 26 Títulos de cualificaciones profesionales. Hoy en día contamos en la provincia de Málaga y en Andalucía, con el único Programa Específico de Formación Profesional Básica (PEFPB), cuya cualificación profesional pertenece al Título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería y que el IES Las Flores de Álora, incluye en su oferta educativa. En él se encuentran escolarizados alumnos con diferentes tipos de discapacidad y trastornos y presentan distintos niveles de competencia curricular, formando así un grupo muy heterogéneo. Estos alumnos/as provienen de distintas localidades, enmarcadas en la comarca del Valle del Guadalhorce, es por ello que el Centro cuenta con servicio de transporte para su desplazamiento.

Además de desarrollar el currículo establecido que permita al alumnado alcanzar las competencias profesionales asociadas al perfil profesional establecido en el Título Profesional Básico, el alumnado comenzó a participar en el Programa Miniempresa, que este curso, cambia de perspectiva y amplía la visión del emprendimiento, dando lugar al Programa Innicia de Cultura Emprendedora de la Junta de Andalucía.

A través de este Programa, queremos llevar el emprendimiento más allá, asumiendo un nuevo reto que abarca las tres dimensiones del emprendimiento: personal, social y productiva. Así comenzamos hace unos años, creando una Miniempresa Educativa, llamada Grupo Ceramista Las Flores, dedicada a la producción y venta de piezas artesanas realizadas en cerámicas y vidrio.

Un año después de comenzar nuestro proyecto decidimos incluir y trabajar de forma conjunta con un grupo de alumnos y alumnas de apoyo a la integración y compensatoria, matriculados en 1º y 2º de la ESO, con lo que conseguimos por una parte que el Programa sea más enriquecedor e inclusivo y que el alumnado del PEFPB desarrolle capacidades y habilidades tanto personales, como sociales y laborales, que se salen de lo puramente académico, lo que propicia que el alumnado se sienta útil frente a sus compañeros, que aumente su autoestima y confianza, que aprendan a tomar la iniciativa y por otro lado va a constituir una herramienta pedagógica cuya función es la de

Pretendemos que el alumnado se sienta útil, preste un servicio, lleve a la práctica y a la vida real los conocimientos adquiridos y que los productos elaborados por ellos mismos sean visibles al resto de la Comunidad

ofrecer al alumnado refuerzo positivo, experiencias interdisciplinares enriquecedoras, fomentar el trabajo en equipo y colaborativo, la asunción de responsabilidades, el respeto mutuo ante las diferencias individuales de cada uno, fomentar la integración e inclusión, etc.

Con todo esto pretendemos que el alumnado se sienta útil, preste un servicio, lleve a la práctica y a la vida real los conocimientos adquiridos y que los productos elaborados por ellos mismos sean visibles al resto de la Comunidad Educativa. Para ello los exponemos y vendemos en diferentes mercadillos, organizados en el Centro, en la Feria de Emprendimiento, en la plaza del pueblo y este año además hemos participado por primera vez en Expoeducación.

Además este último año, hemos ampliado nuestro ecosistema emprendedor, mediante el compromiso y trabajo con asociaciones e instituciones públicas ajenas al Centro Educativo, como el Club de Atletismo de Álora, con el que hemos colaborado en la realización de 400 medallas, para la carrera de Trail Sierra de Aguas 2016 y 8 trofeos para la media maratón, además para estos eventos el alumnado del PEFPB, ha participado en la entrega de estos trofeos y medallas, lo que ha supuesto para nuestro alumnado una experiencia única, enriquecedora y motivadora, ya que se han sentido una parte muy importante de todo el proceso. También colaboramos con otras entidades públicas como son el IES Valle del Sol de Álora, que nos solicitó la realización de un mural para el gimnasio del Centro y con el Ayuntamiento de Álora con el que hemos iniciado un proyecto este curso que consiste en renovar toda la cartelería del callejero de la localidad, aunque dicho proyecto concluirá a largo plazo debido a las limitaciones del alumnado. Por otro lado, también nos han solicitado, 24 trofeos para un evento que se va a celebrar próximamente en la localidad. Todas estas acciones, hacen que el trabajo que desempeñan estos alumnos/as sea visible y esté valorado por el entorno que les rodea.

Todo esto, nos lleva a replantearnos el futuro laboral de estos alumnos y alumnas, que llevan preparándose desde que iniciaron su escolarización para poder tener un futuro laboral, pero lamentablemente la gran mayoría de ellos no lo conseguirá, por la falta de oportunidades que tienen este tipo de alumnado. Es por ello, que comenzamos a preocuparnos por esta situación y pensamos que a este alumnado se le podía brindar la oportunidad de que puedan ser autónomos e independientes, se sientan útiles en la sociedad en la que viven y por supuesto, puedan tener un futuro laboral, ya que al vivir en un entorno rural las opciones se minimizan aún más.



Así nos enfrentamos a un nuevo reto, el crear un Centro ocupacional o un Centro especial de empleo en la localidad, para que así el alumnado que finalice su formación en el PEFPB pueda continuar desarrollando un trabajo relacionado con el Título de cualificación profesional que han estudiado. Para ello concertamos una entrevista con el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Álora y le planteamos la situación y el reto que pretendemos conseguir. El resultado de la entrevista fue positivo, en cuanto a que la propuesta les resultó interesante y viable. Así mismo concertamos una entrevista en el Centro con Técnicos de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, a la que asistieron además, el Director del Centro, la Orientadora, la Tutora del PEFPB y el Concejal de Educación del Ayuntamiento, la finalidad de esta reunión fue la de orientarnos sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proyecto. También solicitamos una entrevista con la Directora de un Centro ocupacional de Málaga, Fahala, en Alhaurín el Grande, para que nos explicase, el funcionamiento del Centro y cómo se constituyó, a esta reunión asistieron además del alumnado del PEFPB, la Orientadora del Centro, la Tutora del PEFPB y el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Álora. Hasta el momento, estos son los pasos que hemos seguido, aunque como ya sabemos, esto es un proyecto a largo plazo por la burocracia que conlleva. Esperamos conseguirlo en un futuro. ■